

LA PAZ COMO DERECHO HUMANO EN EL CONTEXTO LABORAL UNIVERSITARIO

AUTORA: Johana Díaz

johanaydc@gmail.com

Año: 2025.

RESUMEN

La actual investigación tiene como propósito desarrollar un constructo teórico sobre la paz como derecho humano en el contexto laboral universitario. Se sustenta referencialmente en las teorías de: la educación para la paz de Johan Galtung, la teoría integral de la educación para la paz de Danesh, la irenología y la teoría de las relaciones de Mayo. El estudio adopta una postura epistémica desde el paradigma interpretativo, utilizando un enfoque cualitativo y el método fenomenológico-hermenéutico. El contexto de la investigación se centra en la Universidad Bicentennial de Aragua, específicamente en el núcleo San Joaquín de Turmero, estado Aragua. Los informantes clave fueron tres docentes coordinadores adscritos a la Coordinación de los Programas de Postgrado en Ciencias de la Educación, seleccionados según criterios específicos del estudio. Se emplea la técnica de la entrevista en profundidad, utilizando como instrumentos un cuaderno de notas de campo y una grabadora. La interpretación se realiza a través de la categorización y la triangulación de fuentes. El procedimiento se seguía mediante el desarrollo de las fases: preparatoria, de campo, interpretativa e informativa. Los hallazgos obtenidos develaron que, un ambiente pacífico y respetuoso en la universidad no solo favorece el bienestar emocional, sino que también estimula la creatividad, la innovación y el aprendizaje significativo. La paz se constituye como un derecho humano fundamental que debe ser promovido y protegido por todas las partes interesadas, desde las instituciones educativas hasta los propios estudiantes.

Palabras claves: Contexto Universitario, Laboral, Paz, Derecho Humano.

THE PEACE AS A HUMAN RIGHT IN THE UNIVERSITY

LABOR CONTEXT

AUTHOR: Johana Díaz
johanaydc@gmail.com

Year: 2025.

ABSTRACT

The purpose of the current research is to develop a theoretical construct on peace as a human right in the university labor context. It is referentially based on the theories of: Johan Galtung's peace education, Danesh's integral theory of peace education, irenology and Mayo's theory of relationships. The study adopts an epistemic stance from the interpretive paradigm, using a qualitative approach and the phenomenological-hermeneutic method. The context of the research is centered in the Universidad Bicentennial de Aragua, specifically in the San Joaquín de Turmero nucleus, Aragua state. The key informants were three coordinating teachers assigned to the Coordination of Graduate Programs in Educational Sciences, selected according to specific criteria of the study. The in-depth interview technique was used, using a field notebook and a tape recorder as instruments. The interpretation is carried out through categorization and triangulation of sources. The procedure was followed through the development of the following phases: preparatory, field, interpretative and informative. The findings obtained revealed that a peaceful and respectful environment in the university not only favors emotional well-being, but also stimulates creativity, innovation and meaningful learning. Peace is a fundamental human right that must be promoted and protected by all interested parties, from educational institutions to the students themselves.

Keywords: University Context, Labor, Peace, Human Right.

INTRODUCCIÓN

La educación universitaria en el contexto global está intrínsecamente vinculada al concepto de paz, especialmente en lo que respeta a la promoción y el respeto de los derechos humanos fundamentales. Esta relación trasciende la ausencia de conflicto, ya que la paz se concibe como un estado activo que requiere el compromiso de todos los miembros de la comunidad universitaria. En este sentido, la educación para la paz se presenta como un proceso dinámico y continuo que busca fortalecer las relaciones humanas, reconociendo la diversidad de la comunidad universitaria y su interconexión. Este enfoque no solo fomenta un ambiente de respeto y tolerancia, sino que también contribuye al desarrollo integral de los individuos y a la construcción de una cultura de paz en el ámbito académico.

La paz universitaria no se limita a la ausencia de violencia física; implica también la creación de un ambiente de trabajo justo, equitativo y libre de discriminación. En este entorno, se deben respetar las diferencias y fomentar la tolerancia, elementos esenciales para el desarrollo de una cultura de paz. Sin embargo, es ampliamente conocido que las universidades enfrentan múltiples dificultades relacionadas con el conflicto y la violencia, tanto a nivel global como en el contexto nacional y regional. La Universidad Bicentenaria de Aragua, núcleo San Joaquín de Turmero, no es ajena a esta problemática, lo que plantea un desafío significativo para la promoción de la paz como derecho humano en su entorno laboral.

La infraestructura de las universidades juega un papel fundamental en la creación de un ambiente propicio para la paz. Los docentes deben contar con espacios adecuados que les permitan ofrecer cooperación, apoyo académico y asesoría a los estudiantes. Desde una perspectiva formativa, la

educación se convierte en un proceso fundamental para potenciar el desarrollo humano y el progreso social, cultural y económico de las sociedades. Este proceso educativo debe incluir la inculcación del respeto por los derechos humanos, promoviendo así un entorno en el que todos los individuos se sientan valorados y respetados.

El teórico Johan Galtung se enmarca como un referente fundamental en la teoría de la educación para la paz, destacándose por su influencia en investigaciones sobre este tema. Su enfoque redefine la paz, no solo como la ausencia de violencia directa, sino también en un contexto más amplio que incluye la violencia estructural y cultural. Esta perspectiva abarca fenómenos de represión, marginación, explotación y racismo, que lamentablemente siguen presentes en nuestra sociedad actual. La educación para la paz, según Galtung, debe abordar estas dimensiones para fomentar un entorno laboral universitario que promueva el respeto, la equidad y la dignidad humana como derechos fundamentales.

Esta investigación se sustenta en un enfoque epistemológico interpretativo, utilizando el método fenomenológico-hermenéutico. El artículo se estructura en torno a temas relevantes relacionados con la paz como derecho humano en el contexto laboral universitario, así como la metodología aplicada y los hallazgos obtenidos en el escenario universitario. Como hallazgo, se presenta un constructo teórico que se denomina: la paz como derecho humano en el contexto laboral universitario, el cual busca contribuir a la comprensión y promoción de la paz en el ámbito educativo.

La paz como derecho humano

Desde la perspectiva humanista y educativa, la paz se entiende como un derecho humano fundamental que crea un entorno libre de violencia y

conflicto. Este entorno permite a cada individuo desarrollarse plenamente en un marco de respeto mutuo, justicia social y dignidad. La paz no es solo la ausencia de guerra; es un proceso continuo de construcción social que requiere la participación activa de todos los ciudadanos. Este enfoque resalta la importancia de valores humanísticos y derechos universales en la formación de sociedades inclusivas y equitativas.

La UNESCO enfatiza que las instituciones educativas deben ser promotoras de los derechos humanos, la democracia y la tolerancia. Esto implica que las universidades tienen la responsabilidad de formar ciudadanos comprometidos no solo con su propio bienestar, sino también con el respeto y promoción de los derechos de los demás. Al incluir la paz en su currículo, las universidades no solo previenen conflictos, sino que también preparan a los estudiantes para enfrentar los desafíos de un mundo interconectado y diverso, contribuyendo así a la construcción de un futuro más pacífico.

En el ámbito universitario, la paz se manifiesta no solo como la ausencia de violencia, sino también como la construcción de relaciones justas y equitativas. Combatir la discriminación y promover el entendimiento internacional son esenciales para lograr este objetivo. Al fomentar el respeto y el diálogo, las universidades empoderan a los estudiantes como agentes de cambio en sus comunidades, fortaleciendo la paz y promoviendo una cultura de convivencia pacífica.

La educación para la paz es, por tanto, un derecho humano y una herramienta determinante para desarrollar sociedades más justas. Sin embargo, es importante reconocer que la educación para la paz no se limita a las instituciones educativas. Todos los agentes educativos, desde individuos hasta organizaciones, deben estar comprometidos con la formación moral y el respeto a la dignidad humana, contribuyendo así a una cultura de paz.

El estadio de cooperación, como lo describen Piaget (1981) y Kohlberg (1992), es una etapa en el desarrollo moral donde los individuos comienzan a valorar las reglas y acuerdos sociales como necesarios para la convivencia armoniosa. Este estadio representa un avance significativo en la capacidad de los individuos para pensar en términos de justicia y responsabilidad mutua, lo que fomenta un entorno propicio para el diálogo y la colaboración.

La transformación emerge como un medio para promover la paz universitaria y el bienestar de todos los integrantes de la comunidad educativa. La gestión universitaria orientada hacia la paz se convierte en una herramienta crucial para la transformación de las instituciones de educación superior, destacando la paz como un derecho humano fundamental que debe ser promovido en todos los niveles.

Cada persona, en su singularidad, establece una relación con la paz, ya sea como un ideal aspiracional o como una necesidad apremiante. Interpretar el concepto de paz en diversos contextos personales y educativos es esencial, ya que la percepción de la paz impacta directamente en el compromiso de los individuos hacia la búsqueda de alternativas de vida pacífica, contribuyendo así a la creación de una sociedad más justa.

Las distintas interpretaciones del concepto de paz están intrínsecamente ligadas a la experiencia de su ausencia. Según Bobbio (2010), “la paz debe fundamentarse en una pedagogía que reconozca la necesidad de esfuerzos a largo plazo y el compromiso con la educación para la paz en las aulas” (p.8). Esta perspectiva resalta la importancia de la educación para las generaciones futuras, donde cada individuo desempeña un papel decisivo en la construcción de un entorno pacífico.

Según Tuvilla (2004) añade que “la paz positiva implica armonía en las relaciones humanas consigo mismo, con los demás y con el entorno en todos

los ámbitos de la vida” (p.32). Estos conceptos resaltan la importancia de promover la paz en todos los niveles de interacción humana, desde el personal hasta el global.

Indiscutiblemente, la paz personal se define como el deseo de desarrollar una serenidad interna y la disposición para reconocer y aceptar los conflictos. Este compromiso con la paz debe abarcar no solo lo individual, sino también la promoción de una convivencia armoniosa en la sociedad. Botella (2016) destaca que “la paz es un valor que mide en gran parte la ética de los actos propios y ajenos” (p.4), lo que subraya la responsabilidad individual en la construcción de la paz en todos los ámbitos de la vida.

Contexto laboral universitario

La universidad constituye un espacio indispensable para la formación integral de profesionales y líderes en cualquier sociedad. En Venezuela, el entorno laboral en las universidades ha sido profundamente afectado por las crisis políticas, económicas y sociales que han persistido durante años. En este marco, la paz se vuelve un concepto inminente, ya que es necesario para entender los retos que enfrentan las instituciones de educación superior en el país. La Universidad Bicentennial de Aragua, al ser una institución privada, presenta un caso particular en este contexto.

La paz se puede definir como un estado de bienestar, tranquilidad y seguridad, que contrasta con la guerra y tiene una connotación positiva. Sin embargo, establecer una definición precisa puede ser complicado, ya que la falta de consenso sobre su significado puede llevar a desacuerdos. Por lo tanto, es necesario abordar el concepto de paz en un sentido amplio, considerándolo como un estado que respeta plenamente los derechos humanos. La paz no debe ser vista solo como la ausencia de conflictos

armados; va más allá, ya que se basa en la justicia y el respeto a los derechos humanos, evitando así la violencia física.

Desde una perspectiva etimológica, el término "pax" está relacionado con la idea de mantener y respetar lo legal, que define las interacciones humanas. Lederach (2000) sostiene que "por definición, pax es conservadora, ya que mantiene el orden establecido. Es la paz de la ley y el orden..." (p.16). Esta noción implica que la paz debe contribuir a la convivencia armónica y al desarrollo de procesos formativos que fomenten la creatividad.

Por otro lado, Cruz (2008) menciona algunas características de la paz, como la promoción de la "...comunicación y el reconocimiento del otro, así como el respeto por la integridad física y moral de las personas" (p.164). Además, enfatiza la importancia de fortalecer las relaciones para convivir pacíficamente, teniendo en cuenta el pasado y proyectándose hacia un futuro mejor. Esto sugiere que los gobiernos deben incluir en sus planes de desarrollo la formación de ciudadanos democráticos que respeten la vida y los derechos humanos.

Crear un ambiente laboral en el que los empleados se sientan cómodos y valorados es una responsabilidad que recae principalmente en la empresa y en su personal directivo. Según Andresen, Domsch y Cascorbi (2007), la satisfacción laboral se define como "un estado emocional positivo resultante de la experiencia misma del trabajo, cuando se alcanzan ciertos requerimientos importantes" (p.8). La cultura organizacional también juega un papel decisivo en este aspecto, ya que influye en las condiciones de trabajo que perciben los empleados.

Por otra parte, Robbins (1998) identifica varios factores que determinan la satisfacción laboral, como "el reto del trabajo, un sistema de recompensas justas, condiciones favorables de trabajo y el apoyo de gerentes y colegas"

(p.7). La paz en el entorno laboral universitario está vinculada a la satisfacción de los docentes, quienes deben recibir un trato justo y equitativo en aspectos como ascensos y salarios, evitando que estos beneficios perjudiquen a otros trabajadores igualmente capaces.

La teoría de la justicia de Stacey (1969) se aplica al ámbito laboral, donde los individuos comparan sus esfuerzos y recompensas con los de otros. Según el autor, “los individuos comparan sus recompensas y el producto de su trabajo con los demás, y evalúan si son justas, reaccionando con el fin de eliminar cualquier injusticia” (p.3). Esta búsqueda de equidad es fundamental para mantener la motivación en el trabajo y garantizar un ambiente laboral saludable.

La teoría de Equidad Laboral, respaldada por Grifo sostiene que la motivación de un empleado depende del equilibrio entre sus aportaciones y las que recibe de la empresa. Grifo (2015) explica que “un valor cercano a 1 en la fórmula de la equidad laboral significará que el sistema está más o menos en equilibrio” (p.6). Es importante que cada trabajador asigne un valor personal a las aportaciones de la empresa, ya que esto es subjetivo y puede variar entre individuos.

Para que la paz se convierta en un derecho humano en el entorno laboral, la gerencia debe actuar de manera transparente e imparcial al reconocer y valorar a los empleados. Un ambiente laboral positivo es esencial para que los colaboradores se sientan felices y tranquilos, lo que a su vez fomenta el liderazgo, la empatía y el respeto entre compañeros.

De hecho, Cuadrado (2014) sostiene que “la paz es un propósito social donde todos los actores defienden el trabajo digno y reconocen la labor de las personas...” (p.10). Este enfoque implica que todos los participantes deben abogar por la dignidad laboral y valorar el esfuerzo de cada individuo,

promoviendo ambientes que faciliten el aprendizaje continuo y la convivencia armoniosa.

Por último, Nuñez (2017) afirma que “el hombre tiene necesidades sociales, desea relaciones de recompensa en el lugar de trabajo y responde más a las presiones del grupo que a la autoridad de los superiores” (p.17). Este aspecto resalta la importancia de las relaciones interpersonales en el contexto laboral, donde el reconocimiento y la colaboración son fundamentales para una gestión eficaz.

Metodología

La investigación se fundamenta en un enfoque epistemológico que se alinea con el paradigma interpretativo, lo que permite una comprensión profunda de los fenómenos estudiados a través de la interpretación de las experiencias y significados que los individuos atribuyen a su realidad.

El paradigma interpretativo se asocia substancialmente con la investigación cualitativa, destacándose por su enfoque en la utilización de técnicas que permiten la descripción, clasificación y significación de los fenómenos. En este marco, se reemplazan los enfoques teóricos centrados en la explicación, predicción y control por aquellos que priorizan la comprensión, interpretación y acción. El objetivo no es tanto encontrar causas o funciones en la vida social, sino más bien profundizar en el entendimiento de cómo se percibe y se vive la realidad social. Desde esta óptica en las ciencias de la educación, el propósito principal es desentrañar los significados subyacentes de las experiencias humanas mediante un análisis exhaustivo de las estructuras que afectan el comportamiento de las personas.

Dentro de este enfoque teórico, la realidad se concibe como un fenómeno construido socialmente, lo que implica que no se trata de una entidad objetiva

y accesible al conocimiento sin la mediación de quienes la interpretan. Como señala Leal (2011):

...le concierne es el mundo subjetivo de la experiencia humana, sobre todo, la generación de significados. Es un paradigma que penetra en el mundo personal de los sujetos, buscando objetividad en el ámbito de los significados utilizando como criterio de evidencia el acuerdo intersubjetivo. (p. 106).

Este planteamiento coincide con la opinión de Nederr (2015) cuando afirma que "...a partir de la reflexividad se intenta dilucidar, comprender e interpretar la travesía o camino que se piensa, se imagina y se inventa en el desafío intelectual" (p.7). En este sentido, la reflexividad permite explorar y dar sentido a las experiencias cognitivas, facilitando una comprensión más profunda de los procesos de pensamiento y creación.

Una vez compilada la información a través de la entrevista a profundidad, es fundamental ordenarla y clasificarla con el fin de descubrir sus significados, lo que implica un estudio coherente. En este contexto, se emplean los conceptos de interpretación y análisis. En el enfoque cualitativo, la interpretación de la información se realiza de manera continua a lo largo de la investigación. Esto posibilita la confrontación de diversos hechos; desde esta óptica, el manejo de la información exige el uso de técnicas verbales que faciliten una comprensión más profunda de los datos interpretados.

Seguidamente, se procede a la transliteración y organización de la información obtenida a través de las entrevistas aplicadas a los informantes clave. Para interpretar la información, se recurre a la categorización, lo que permite a la investigadora estructurar los datos de manera efectiva. Este proceso facilita la identificación de patrones y relaciones, enriqueciendo así la comprensión del fenómeno estudiado, de allí que, para Teppa (2012) afirma:

...es conveniente tener primero por lo menos unos conceptos ya codificados para poder comenzar a categorizar, porque las categorías son más amplias, abstractas y se constituyen con familia de conceptos codificados, las categorías contienen, agrupan o integran coherentemente una cantidad de conceptos y sus códigos que le proporcione sentido y cualidades. (p.55).

Asimismo, se lleva a cabo un proceso de categorización que permite implementar una técnica de validación de los datos cualitativos. En este sentido, se utilizó la triangulación, una técnica que busca enriquecer la interpretación al confrontar diferentes perspectivas y fuentes de información, garantizando así una mayor profundidad y credibilidad en los hallazgos; para Denzin (citado en Leal 2011) indica “la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular” (p.101).

Por esta razón, la triangulación teórica, que guiará la interpretación, consiste en la integración de diversas fuentes de información y enfoques relacionados con el mismo tema. Este proceso asegura que la investigadora se mantenga enfocado en el propósito central de la indagación, enriqueciendo así la comprensión y profundizando en el análisis de los fenómenos estudiados.

Síntesis de los Hallazgos

La información obtenida a través de técnicas de categorización, triangulación e interpretación permite una comprensión más profunda y matizada de los fenómenos estudiados. En este contexto, el filósofo Martin Heidegger resalta la dimensión hermenéutica de nuestra comprensión, afirmando que la esencia de lo humano reside en su capacidad interpretativa. La correcta interpretación de la investigación es fundamental para identificar los elementos teóricos subyacentes, lo que facilita un pensamiento orgánico y cohesivo. Este proceso de tratamiento de la información permite organicidad

de manera sistemática y secuencial de todos los argumentos, asegurando que las ideas se articulen de forma lógica y coherente. Así, se establece una base sólida para el desarrollo del conocimiento y la comprensión profunda del estudio.

La sistematización de los hallazgos representa el fundamento del constructo teórico en relación a la paz como derecho humano en el contexto laboral universitario. Revela la necesidad de abordar la realidad subjetiva en la construcción del conocimiento. La emergencia de nuevos desafíos en el contexto universitario exige una reflexión crítica sobre la forma en que se entiende y se promueve la paz en el ámbito laboral.

La investigación sugiere que la paz no solo es un derecho humano fundamental, sino también un elemento clave para el fortalecimiento del aprendizaje y la construcción de saberes en el contexto universitario. La paz se convierte en un eje transversal que atraviesa la realidad laboral universitaria, influyendo en la forma en que se construye el conocimiento y se abordan los desafíos en el contexto universitario.

Componentes de los Constructos Teóricos Obtenidos en la Investigación

La paz es un derecho sagrado y fundamental que garantiza la igualdad y la dignidad de cada individuo, siendo imprescindible para el respeto de todos los derechos humanos. Para construir sociedades justas y equitativas, es transcendental fomentar una educación que promueva valores como la empatía y la resolución pacífica de conflictos.

De esta manera, para desplegar un constructo teórico en relación a la paz como derecho humano en el contexto laboral universitario, es conveniente integrar sólidos elementos epistemológicos. Esta iniciativa se descansa en la

reconceptualización, la transdisciplinariedad y la aproximación, garantizando una producción teórica coherente y bien sustentada

Componentes reconceptualizaciones: la comunicación asertiva, basada en el respeto y la apertura al diálogo, es fundamental para promover un ambiente de paz en el contexto universitario. Al facilitar relaciones colaborativas y constructivas, este tipo de comunicación no solo contribuye a la resolución pacífica de conflictos, sino que también fomenta la empatía y el entendimiento mutuo. De este modo, se sientan las bases para una comunidad universitaria cohesionada, comprometida con los valores de la paz y la convivencia armónica. Así, la comunicación asertiva se convierte en un pilar puntual para el desarrollo de una cultura de paz en la Universidad Bicentennial de Aragua.

Componentes transdisciplinarios: la educación universitaria contemporánea, especialmente en entornos virtuales, enfrenta desafíos sociales complejos que requieren enfoques transdisciplinarios e integrados. Este enfoque permite reorganizar el conocimiento y crear saberes nuevos, esenciales para abordar las necesidades de los estudiantes en un contexto mediado por la tecnología.

La colaboración interdisciplinaria en la Universidad Bicentennial de Aragua enriquece la experiencia educativa, promoviendo un aprendizaje significativo que trasciende las limitaciones de métodos tradicionales. Además, la relación entre docentes y estudiantes, fundamentada en una comunicación efectiva y códigos deontológicos que priorizan la empatía y la atención personalizada, es clave para fomentar un ambiente inclusivo y emocionalmente conectado en la educación virtual.

Componentes aproximaciones: el escenario universitario es conspicuo para superar los límites del conocimiento y favorecer la implementación de

diversas corrientes pedagógicas, promoviendo así la interconexión entre disciplinas. En este contexto, la cultura de paz se erige como un eje central que guía la educación en la Universidad Bicentennial de Aragua, donde los docentes deben transmitir tanto conocimientos como valores.

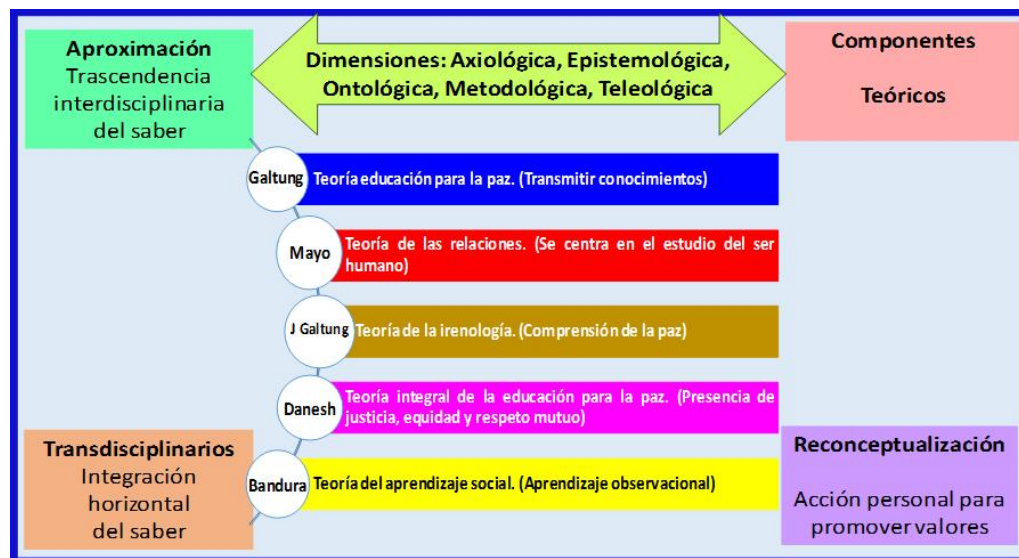
La actitud del docente, orientada a crear un entorno seguro y acogedor, es pertinente para que los estudiantes se sientan valorados y respetados. Al abordar proactivamente la violencia y ofrecer herramientas para la resolución de conflictos, los docentes no solo modelan conductas positivas, sino que también contribuyen a construir una comunidad universitaria más pacífica, enriqueciendo el aprendizaje a través de la observación y la práctica de valores de convivencia y respeto mutuo.

Conclusión

A continuación, se presenta el constructo teórico en relación a la paz como derecho humano en el contexto laboral universitario.

La construcción, se exhibe en la figura de un rectángulo para simbolizar la senda del constructo teórico en relación a la paz como derecho humano en el contexto laboral universitario. En el centro las teorías referenciales: educación para la paz de Galtung, teoría de las relaciones Mayo, teoría de la irenología Johan Galtung, teoría integral de la educación para la paz de Danesh, y la teoría del aprendizaje social de Bandura.

Consecutivamente, en la parte superior del rectángulo en la flecha se describen las dimensiones: axiológica, epistemológica, ontológica, metodológica y teleológica de la investigación. Alrededor del cuadro, en cada uno de los vértices del rectángulo, el contenido de los tres componentes teóricos: reconceptualizaciones, transdisciplinarios y aproximaciones que deriva como producto inédito del constructo.



La paz se fundamenta en el respeto a los derechos humanos y la comunicación asertiva, permitiendo que cada individuo se sienta valorado. La educación actúa como la base para humanizar a las personas, fomentando la interiorización de la cultura de paz mediante actitudes y valores.

Fuente: Elaboración propia. Díaz (2024)

La reflexión sobre la paz como derecho humano en el ámbito universitario revela la necesidad urgente de integrar este pensamiento en las dinámicas laborales de las instituciones educativas. La paz no debe ser considerada únicamente como un ideal, sino como un derecho inherente que sustenta la convivencia y el desarrollo integral de todos los actores involucrados. Este enfoque resalta la importancia de construir un entorno académico que promueva la paz, ya que un ambiente pacífico es esencial para el bienestar emocional y el crecimiento personal de estudiantes y docentes.

La generación intelectual en el contexto educativo, al ser un proceso dinámico, exige la articulación de teorías con experiencias vivenciales. Este

diálogo crítico entre la teoría y la práctica permite que los docentes y estudiantes se conviertan en co-creadores de conocimiento, desafiando narrativas dominantes y enriqueciendo el entendimiento de la realidad educativa. Al reconocer la subjetividad y el contexto, se fomenta un aprendizaje transformador que no solo enriquece el conocimiento existente, sino que también promueve un compromiso ético hacia la paz y la justicia social.

Asimismo, la promoción de la paz en el ámbito universitario debe ser una responsabilidad compartida por todos los miembros de la comunidad universitaria. La comunicación asertiva y el diálogo son herramientas fundamentales para transformar potenciales conflictos en oportunidades de entendimiento y colaboración. Al cultivar un ambiente de respeto y escucha activa, se sientan las bases para la construcción de relaciones interpersonales saludables, esenciales para el desarrollo de una cultura organizacional positiva y productiva.

Igualmente, la educación para la paz debe ser un componente integral del currículo universitario, enfatizando la importancia de formar estudiantes no solo en conocimientos académicos, sino también en valores como la empatía y el respeto por los derechos humanos. Este enfoque educativo equipará a los estudiantes con las habilidades cognitivas necesarias para enfrentar la diversidad y complejidad de las relaciones interpersonales en su futuro laboral. De esta manera, se contribuye a la construcción de una comunidad universitaria más cohesiva y comprometida con la justicia social.

Definitivamente, Los docentes deben promover activamente la paz y el respeto, comprometiéndose con la formación integral de los estudiantes para enfrentar desafíos emocionales y sociales, lo que fomenta un entorno más pacífico y colaborativo en la Universidad Bicentenario de Aragua.

REFERENCIAS

- Andresen, M.; Domsch, M. y Cascorbi, A. (2007). **Satisfaction laboral en institutions formators docente.** Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/>. Consultado en: 2024, octubre, 16.
- Bobbio, N. (2010). **La paz y pacifismo.** México: Fondo de Cultura Económica.
- Botella, X. (2016). Paz personal. Rusia. **Revista Papeles para el progreso.** ISSN: 2172-457X. International standard serial number. E.G. DOAJ. Directory of open access journals. Disponible en: <http://www.papelesparaelp progreso.com/numero85/8501.html>. Consultado en: 2024, noviembre 15.
- Cruz, F. (2008). **Educación para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada. Una propuesta educativa para una cultura de paz.** Universidad de Barcelona.
- Cuadrado. R. (2014). **4to. Simposio internacional de investigación de ciencias económicas, administrativas contables.** Disponible en: <https://www.unilibro.edu.co/bogota>. Consultado en: 2024, octubre, 18.
- Grifo, D. (2015). **Teoría de la equidad laboral.** Disponible en: <http://danielgrifol.es/teoria-de-la-equidad-laboral/>. Consultado en: 2024, agosto, 24.
- Leal, J. (2011). **La Autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación.** Tercera edición. Incluye Paradigma Holónico. Mérida: litorama Editorial.
- Kohlberg L. (1992). **Psicología del desarrollo moral.** Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Lederach, J. (2000). **El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz.** Madrid: Catarata.
- Nederr, I. (2015) **El enfoque y la reflexibilidad transcompleja. Una narrativa científica emergente.** Postdoctorado en investigación transcompleja. San Joaquín de Turmero, Venezuela. UBA-REDIT.

Nuñez, A. (2017). **Subjetividad, un acercamiento desde la gestión y la organización.** Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades. Colección Administración. Serie Estudios.

Robbins, S. (1998). **Satisfacción laboral.** Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos7/salab/salab.shtml>. Consultado en: 2024, octubre, 20.

Stacey, J. (1969). **Teoría de la equidad. Motivación y cambios de actitud.** Disponible en: <http://motivacionyactitudes.blogspot.com/2015/04/teoria-de-la-equidad-de-stacey-adams.html>. Consultado en: 2024, octubre, 16.

Teppa, S. (2012). **Análisis de la Información cualitativa y construcción de teorías.** Ediciones GEMA, C.A. Barquisimeto. Venezuela.

Tuvilla, J. (2004). **Cultura de paz. Fundamentos y claves educativas.** Bilbao Ed. Desclée de Brouwer.

Universidad Bicentenaria de Aragua (2021). **Manual para la elaboración, presentación y evaluación del trabajo de grado y tesis doctoral de los programas de postgrado.** San Joaquín de Turmero. Aragua- Venezuela. Autor.